

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	IDONEIDAD DEL FUNCIONARIO RECOMENDADO PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		Código: A-GJ-F035
			Versión : 03
			Fecha: 09/01/2024
			Página: 1 de 2

El área solicitante, se permite certificar que el servidor **RIOS HERRERA JOHN FREDY** que actualmente ocupa la coordinación del GRUPO DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES de la Oficina de Informática, se recomienda como supervisor del contrato cuyo objeto se relaciona a continuación:

(INFO-055) Suministrar, instalar y poner en funcionamiento un sistema de aire acondicionado para centro de datos, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

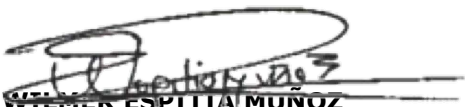
es apto para el ejercicio de la labor en razón a que ostenta las siguientes aptitudes:

CARACTERÍSTICAS	Marque con una (x) SI, según corresponda	Marque con una (x) NO, según corresponda
1. ¿La formación profesional o técnica del funcionario para acceder al empleo o la coordinación es la adecuada para la supervisión del contrato que suscribirá la entidad?	X	
2. ¿La experiencia laboral del funcionario para acceder al empleo o la coordinación es la adecuada para la supervisión del contrato que suscribirá la entidad?	X	
3. ¿El funcionario antes ha llevado a cabo actividades de supervisión de contratos estatales?	X	

Nota: Si dos (2) de las tres (3) preguntas se contestan como NO, debe recomendarse un funcionario distinto para el ejercicio de la supervisión del contrato solicitado.

En constancia de lo anterior, firma:

Jefe del área solicitante



Nombre: **WILMER ESPITIA MUÑOZ**
Cargo: Jefe Oficina de Informática

Nota. Debido a que la supervisión se asigna al empleo, en caso de faltas absolutas o definitivas del servidor aquí recomendado, se dará aplicación a la formula contenida en el manual de supervisión de la entidad sin que sea necesario, en virtud de los principios de eficacia y economía, presentar nuevamente estos formularios y trámites.

No obstante, para llevar a cabo el cambio de supervisión en un empleo diferente distinto o se asigne una supervisión adicional a la designada inicialmente, sí se presentará solicitud a la Oficina Asesora Jurídica junto con la presente recomendación.

HISTORIAL DE CAMBIOS (Esta parte no debe diligenciarse – hace parte permanente del formato)

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	01/11/2016	Creación del documento
02	04/01/2017	Modificación del documento: 1. Se modificaron las preguntas de idoneidad. 2. Se incluyó nota sobre consecuencia de que las respuestas negativas sean superior a las positivas. 3. Se suprime casilla para firma del funcionario recomendado para la supervisión.
03	09/01/2024	Actualización de documento

	IDONEIDAD DEL FUNCIONARIO RECOMENDADO PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		Código: A-GJ-F035
			Versión : 03
			Fecha: 09/01/2024
			Página: 2 de 2

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Gilberto Antonio Ramos Suárez Jefe Oficina Asesora Jurídica	Gilberto Antonio Ramos Suárez Jefe Oficina Asesora Jurídica	Gilberto Antonio Ramos Suárez Jefe Oficina Asesora Jurídica